



Acaparan huracanes e inundaciones 40% del pago por desastres naturales

- Las indemnizaciones por riesgos hidrometeorológicos asegurados sumaron 4 mil 633 millones de pesos durante 2018.

México, CDMX, 17 de junio, 2019.- Durante 2018, los daños catastróficos por fenómenos naturales costaron 11 mil 386 millones de pesos al sector asegurador, de ellos el 40% se destinó a los causados por riesgos hidrometeorológicos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Este tipo de riesgos, como huracanes, inundaciones, lluvias, granizadas y deslaves, están incrementando, entre otras cosas, debido al cambio climático; el año pasado se pagaron indemnizaciones por 4 mil 633 millones de pesos, mientras que en 2017 el monto fue de 4 mil 56 millones de pesos, con lo cual se observa un incremento del 14%.

Las primas de daños que incluyen riesgos hidrometeorológicos sumaron en 2018 un valor de 10 mil 865 millones de pesos, mientras que en 2017 la cifra fue ligeramente mayor, con 10 mil 870 millones de pesos, según datos de la asociación. “A pesar de las lamentables pérdidas y el riesgo que estos fenómenos representan, se siguen observando niveles bajos de aseguramiento, sobre todo en los negocios medianos y pequeños ubicados en zonas vulnerables, como las costas”, recalcó el director general de AMIS, Recaredo Arias.

En México, apenas el 6.5% de las viviendas están aseguradas por iniciativa de sus dueños, 5% de las microempresas, 15% de las compañías pequeñas y cerca de la mitad de las medianas y grandes, revelan datos de AMIS. “Es importante comentar que aún existe la falsa percepción de que los desastres naturales fuertes son esporádicos; sin embargo, hay eventos de menor magnitud que han generado grandes pérdidas y, tanto la ciudadanía como los gobiernos locales no asegurados tienen que solventar el costo de los daños”, resaltó el directivo.

Cabe recordar que en 2018 ocurrieron 5 eventos catastróficos en México: los huracanes Bud y Carlotta que sucedieron en junio pasado, además de Willa en octubre; la depresión tropical 19-E en septiembre, y la tormenta tropical Vicente en octubre.

Para la temporada de huracanes 2019, que inició a mediados de mayo en el Océano Pacífico y el 1 de junio en el Atlántico, se espera que impacten en el país cerca de 33 eventos hidrometeorológicos, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua



(Conagua). De ellos, 14 serían tormentas tropicales y el resto huracanes, desde categoría 1 a 5 en la escala Saffir-Simpson.

Ante estos eventos naturales, la AMIS recomienda algunos tips a la población:

- Identificar todos los riesgos a los que se está expuesto. Solicitar la asesoría de una persona especialista en seguros (agente)
- Preguntar todas las dudas y sobre todo el alcance de las coberturas al momento de contratar el seguro.
- Evaluar que la protección adquirida (suma asegurada) sea adecuada a los riesgos que se desean cubrir.
- Tener en claro cuándo aplica la cobertura y cuándo no (exclusiones).
- Valorar el monto del deducible y el coaseguro (cantidad con la que el usuario contribuye para cubrir el siniestro).
- Comparar los diferentes productos que existen en el mercado para seleccionar el más adecuado al riesgo que se desea cubrir: en México hay más de 30 compañías que tienen seguros de daños.
- Tener cercanía con las compañías y sus asesores para conocer con mayor profundidad las diferencias entre riesgos y sus coberturas

---ooOoo---

Para mayor información, favor de contactar con:

Alfonso Bonilla
abonilla@amis.com.mx
(55) 5480 0671

Carolina Rojas
crojas@contactoenmedios.com.mx
(04455) 1146 4398

O al Twitter de Comunicación [@prensAMIS](https://twitter.com/prensAMIS)